



Estimadas compañeras y compañeros:

Desde el **Instituto Europeo de Intervención Operativa Policial** pretendemos haceros llegar nuestros proyectos con el objeto principal de adquirir las herramientas necesarias para el desarrollo efectivo de la labor profesional, con independencia del sector profesional al que se pertenezca.

La gran mayoría de ellos, son ideas que nos habéis ido transmitiendo y que deseamos poner en práctica de la mejor forma posible.

Entre las actividades que hemos planificado se encuentran las siguientes:

- Cursos prácticos y operativos.
- Exámenes de "Niveles y de Grado" para que, si lo deseas, los puedas convalidar por las titulaciones federativas en Defensa Personal Policial por la "Federación Española de Lucha".
- Ampliar y continuar nuestra oferta formativa de cursos de aula (*legislación, documentación, actualización profesional, violencia de género, alcoholemias, infografía, dactiloscopia, etc.*).
- Seguir organizando, colaborando y coordinando las actividades formativas de las diferentes organizaciones, entidades y corporaciones con las que lo estamos realizando.
- Cursos de Defensa Verbal & Persuasión.

Queremos que muchos de estos cursos no tengan gastos para las personas asociadas a nuestro Instituto IOP. Para poder hacerlo necesitamos contar con efectivo en la cuenta del Instituto.

Por ello te solicitamos no olvides realizar el ingreso de la cuota anual de la Asociación que son 20 €.

Tienes que hacer el ingreso en la cuenta que se indica a continuación a nombre del **Instituto IOP**.

BANCO SANTANDER: 0049 4449 25 2490005711

Una vez ingresada la cuota envíanos un correo electrónico a la dirección:

info@intervencionoperativapolicial.com

No olvides indicarnos tus datos personales que se indican en el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** y enviarnos además una fotografía digitalizada en color en tamaño foto tipo DNI, para poder confeccionar tu carné de asociado/a, que te será remitido con posterioridad (*una vez que nos hayas enviado también este documento*).

iSaludos cordiales!

Juan Antonio Rodríguez Coque

Presidente IOP